

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En cumplimiento del artículo 49 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, se formula la presente **Acta** con propósito de dejar constancia de la celebración de la junta pública de Pronunciamiento del Fallo, respecto del procedimiento de **Licitación Pública** con número: **DOPI-MUN-RM-BAN-LP-006-2025**, a efecto de adjudicar el respectivo contrato, para la ejecución de los trabajos consistentes en: **Rehabilitación y construcción de banquetas o aceras peatonales, senderos, accesibilidad universal, señalética horizontal-vertical y obras complementarias, frente 02, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

Siendo las **16:00 horas del 21 de marzo de 2025**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) con domicilio Prolongación Laureles No. 300, 3er piso, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco; en junta pública, se reunieron los licitantes participantes y servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación figuran al final del presente documento, a efecto de llevar a cabo el acto de notificación del Fallo emitido por el Municipio de Zapopan, como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado durante la **Cuarta Sesión del Comité Mixto de Obra Pública ejercicio fiscal 2025**, el día **07 de marzo de 2025**.

El presente acto es presidido por **Sandra Patricia Sánchez Valdez, Jefe de Unidad de Presupuesto y Contratación de Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación del Municipio de Zapopan, Jalisco, para pronunciar el Fallo de la Licitación Pública.

Dando a conocer que, el Municipio de Zapopan, Jalisco, después de haber realizado la evaluación y análisis de las propuestas técnicas y económicas conforme a la normatividad vigente, determina adjudicar el contrato número **"DOPI-MUN-RM-BAN-LP-006-2025"** al licitante **"CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V."**, el cual presentó proposición con un importe de los trabajos por \$3'298,023.41 (Tres millones doscientos noventa y ocho mil veintitrés pesos 41/100 m.n.) más \$527,683.75 (Quinientos veintisiete mil seiscientos ochenta y tres pesos 75/100 m.n.), de I.V.A. para un **monto total de \$3'825,707.16** (Tres millones ochocientos veinticinco mil setecientos siete pesos 16/100 m.n.).

La anterior determinación deriva de los motivos siguientes: el referido licitante reunió las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el municipio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de la **Licitación Pública**, además de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y **teniendo que presentó la propuesta solvente más baja con el presupuesto total menor**, resultando la más conveniente al interés público.

Se manifiesta que, la presente **Acta** surte efectos de **notificación legal** para la adjudicación del contrato número **DOPI-MUN-RM-BAN-LP-006-2025**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales correspondientes, firman el Acta las personas que participaron en este evento, **haciendo entrega de una copia del Fallo a los licitantes presentes.**

En el municipio de Zapopan, Jalisco, el día **21 de marzo de 2025** a las **16:20 horas**, se emite la presente Acta en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo **49** del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco.

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

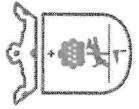
POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO

SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ VALDEZ

JEFE DE UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

NO.	NOMBRE / DENOMINACIÓN	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1	ARCAMO GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	
6	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
8	CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN FICA, S.A. DE C.V.	
9	XCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
10	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	
12	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
13	REGINO RUÍZ DEL CAMPO MEDINA	
14	LEBASI INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
15	DESARROLLADORES MARSOL, S.A. DE C.V.	
16	CONSTRUCCIONES CIVILES EN MOVIMIENTO S.A. DE C.V.	
17	GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ	
18	CONSTRUCCIONES ICU, S.A. DE C.V.	
21	CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
23	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	
26	GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL, S.A. DE C.V.	
27	CONSTRUCTORA FONTES Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
28	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO, S.A. DE C.V.	
29	DREAMBOOK, S.A. DE C.V.	
30	SIFRAL INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
32	YCKOR INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	



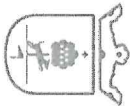
Gobierno de
Zapopan

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA
DOPI-MUN-RM-BAN-LP-006-2025



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

35	ARACELI MARCELA DÍAZ COVARRUBIAS	
36	PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
37	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	
38	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	
39	INGENIERIA Y EDIFICACIONES LEC, S.A. DE C.V.	
40	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	
41	DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.	
42	PAMIRA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	
43	TECNOLOGÍA APLICADA EN SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	
44	GRUPO CONSTRUCTOR LUMARDI, S.A. DE C.V.	
45	CONSTRUCTORA C2A, S.A. DE C.V.	
46	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	
47	CONSTRUCTORES RCS S.A. DE C.V.	
48	RUSLIV CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	
49	BUFETE EDIFICADOR PERCA, S.A. DE C.V.	
50	ARKICON, S.A. DE C.V.	
51	URBANIZADORA ALTAX, S. A. DE C. V.	
53	CORPORATIVO CHAVEZ CONSTRUCTOR S DE RL DE C.V.	
56	NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
57	CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	
58	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	
59	NOJUM URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
60	CORVO INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
62	EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN JESTORYA, S.A. DE C.V.	
63	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	
64	FEMARCO, S.A. DE C.V.	
65	LAGUS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	



Gobierno de
Zapopan

MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
E INFRAESTRUCTURA
LICITACIÓN PÚBLICA

DOP1-MUN-RM-BAN-LP-006-2025



Obras Públicas
e Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

66	JARH INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
67	CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN RAKS, S.A. DE C.V.	
68	IMEX CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
71	SEISLA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
72	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	
75	MAXWEL OBRAS, S. A. DE C. V.	
77	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DEL VALLE, S.A. DE C.V.	
78	INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN DUCIS, S.A. DE C.V.	
79	BASIS DESARROLLO E INNOVACION, S.A. DE C.V.	
81	MONTAJE EN OBRA PETROVA, S.A. DE C.V.	
82	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
86	5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
88	MALANCO GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
89	INGENIERÍA URBANA ROBLA, S.A. DE C.V.	
91	LAMBDA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
92	JOSE ARTURO MUÑIZ CARRILLO	
93	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	
94	FORA SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, S.A. DE C.V.	
95	CONSTRUCTORA SERGIO HERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.	
96	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	